

**ACTA DEL DIRECTORIO No. 16/2008**  
**12 DE MAYO DE 2008**

**ASISTENTES:** Profesores Sary Calonge (Secretaria Ejecutiva), Leonardo Taylhardat (Presidente Comisión Científica), Eduardo Romero (Vice-Presidente Comisión Científica), Jorge Díaz Polanco (Presidente Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales), Tulio Ramírez (Vice-Presidente Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales) y Milena Sosa (Coordinadora Central de Estudios de Postgrado).

**NOTA:** Los profesores Eleazar Narváez, Bernardo Méndez y Eduardo Romero no pudieron asistir por estar cumpliendo compromisos académicos.

**PUNTOS CONSIDERADOS:**

**1.- CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**Aprobado.**

**2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL DIRECTORIO DE FECHA 05/05/2008.**

**Aprobado.**

**3.- INFORMES.**

**3.1. SECRETARIA EJECUTIVA**

- La profesora Calonge informa que se recibió el papel de trabajo referido al “*Reglamento Operativo para el manejo Administrativo de los fondos otorgados por el FONACIT para proyectos de investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación*”, redactado por la Consultora Jurídica del FONACIT. Dicho papel de trabajo fue enviado al Consultor Jurídico del CDCH-UCV, Dr. Francisco Paz, para su revisión. El 07/05/08 se recibió la opinión y las sugerencias del Dr. Paz y enviadas al responsable del FONACIT. Estamos a la espera de la respuesta de esta última para presentar la versión definitiva del Reglamento.

**4.- PRESENTACIÓN DE LOS REALIZADORES DE LA HOJA DE RUTA RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN DEL CDCH.**

**Directorio:** - Una vez oída la exposición de los realizadores de la Hoja de Ruta, el Directorio consideró las siguientes situaciones críticas:

En primer lugar, durante en período de convocatoria de Proyectos de investigación y Ayudas Institucionales, la codificación de expedientes y la información vaciada en la base de datos son pasados al Departamento de Desarrollo a la Investigación (DADI) una vez finalizado el lapso de la convocatoria, lo cual retrasa de manera exagerada la tramitación del estudio de las solicitudes por parte del DADI. En consecuencia, el Directorio decidió

1. Ordenar a la Unidad de Archivo y correspondencia y a la Unidad de Informática procesar la información (codificación de expedientes y su inclusión en la base de datos) de las solicitudes de Proyectos de Investigación y Ayudas Institucionales en la medida en que lleguen dichas solicitudes al CDCH durante el período de convocatoria.

En segundo lugar, el Directorio conoció que las subcomisiones Humanística y Científica se reúnen cada quince (15) días, lo que contribuye al retardo del estudio de las solicitudes. Por lo tanto, el Directorio decidió:

2. Exhortar a las subcomisiones a reunirse semanalmente con el fin de acelerar la toma de decisiones.

En tercer lugar, se conoció que el envío a los árbitros de los proyectos de investigación vía correo normal retarda considerablemente el proceso de arbitraje. En tal sentido el Directorio decidió:

3. Comunicarle al DADI, la conveniencia de solicitar a los profesores que soliciten financiamiento para proyectos de investigación enviar por correo electrónico el proyecto en cuestión (independiente de su entrega en físico por taquilla) o en su defecto entregar un CD del mismo, con el fin de ser enviado a los árbitros asignados por vía electrónica. En cualquier modo, el Directorio opina que en la medida de lo posible se garantice que el proceso de arbitraje se realice *in situ* (en el CDCH), previa convocatoria de esos árbitros.

En cuarto lugar, el Directorio consideró los retardos y complicaciones que se generan en la Unidad de Compra del CDCH. Para lo cual, el Directorio decidió:

4. Solicitar al jefe del Departamento de Administración proceder a una reorganización de la Unidad de Compras a fin de buscar la manera de hacer más expedito el procedimiento de compras. La propuesta de reorganización de la mencionada Unidad será considerada por el Directorio.

## **5.- NOMBRAMIENTO DEL JURADO EVALUADOR PARA EL PREMIO 50 AÑOS CDCH.**

**Directorio: - Aprobado el nombramiento de jurado para las áreas Humanística y Científica que conforman el premio.**

- La dieta para cada uno de los miembros del jurado será de Bs. 400,00, la cual será cancelada una vez conocidos los veredictos.

**6.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS DE FECHA 30/04/2008.**

**Asistentes:** Profesores Claudia Cressa, Francisco Martín, Luís Mauricio Phelan, Marcos Álvarez, Antonieta Alario, Luís Amorer Reyes, Anna Alfieri, Laura Escalona, Gisela García, Julio Santos Corredor y la Lic. Kirmene J. de Orsini.

Los profesores Carmelo Borrego y Martha Barrios no pudieron asistir.

▪ **PROGRAMA DE BECAS: BECA ACADÉMICA**

**EVALUACIÓN**

**PROGRAMA DE BECAS ACADÉMICA  
SITUACIÓN DEL 01/01/2004 AL 30/04/2008**

**BECAS FINANCIADAS POR GRADO ACADÉMICO DE POSTGRADO**

Facultad	Doctorado	Especialización	Maestría	Totales
Agronomía	5	0	17	22
Arquitectura y Urbanismo	1	1	11	13
Ciencias	13	0	6	19
Ciencias Sociales	0	4	7	11
Ciencias Jurídicas y Políticas	1	5	3	9
Farmacia	3	3	1	7
Humanidades y Educación	2	4	19	25
Ingeniería	8	3	8	19
Medicina	3	1	9	13
Odontología	2	12	0	14
Ciencias Veterinarias	0	2	4	6
Totales	38	35	85	158

## PROGRAMA DE BECAS ACADEMICA

## SITUACIÓN DEL 01/01/2004 AL 30/04/2008

Facultad	Becas Culminadas Administrativ.	Becas Culminadas C/Título	Becas en Procedimiento Legal.	Becas en Curso	Becas No ejecutadas	Totales
Agronomía	6	3	0	10	3	22
Arquitectura y Urbanismo	9	0	0	4	0	13
Ciencias	11	0	0	7	1	19
Ciencias Sociales	8	3	0	0	0	11
Ciencias Jurídicas y Políticas	1	0	0	8	0	9
Farmacia	2	0	0	5	0	7
Humanidades y Educación	7	3	2	12	1	25
Ingeniería	4	1	1	10	3	19
Medicina	4	1	2	4	2	13
Odontología	2	4	0	8	0	14
Ciencias Veterinarias	2	0	0	4	0	6
<b>Totales</b>	<b>56</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>72</b>	<b>10</b>	<b>158</b>

- Directorio:**
- Hay observaciones sobre el cuadro presentado relativo al Programa de Becas Académicas. Estas son las siguientes:
  - Tanto para la columna de becas culminadas administrativamente como para la columna de becas culminadas con título, sería conveniente conocer cuántos han sido incorporados a las Facultades y en qué condiciones (por contrato, por concurso de credenciales o por concurso de oposición) y explicar por qué algunos becarios no han sido incorporados a esas dependencias. Esto permitiría conocer el impacto del programa.
  - En la columna becas no ejecutadas no queda claro el por qué y no se sabe si esas becas están disponibles o no.

### **SUGERENCIAS**

Solicitar dentro de los requisitos exigidos el programa oficial del Postgrado que realizará el postulante.

**Subcomisión:** El tiempo de duración de la Beca Académica se establecerá de acuerdo al programa oficial del postgrado a realizar.

**Directorio:** - Aprobado.

#### **Recaudos para la prórroga de Beca Académica**

**Subcomisión:** Los Becarios Académicos deben presentar, además de los recaudos establecidos en el art. 12 del reglamento, un reporte o informe de las Actividades de Apoyo Docente realizada por el Becario en el período financiado y por realizar en el período de prórroga solicitada.

**Directorio:** - Aprobado.

#### **Modificaciones en el Reglamento para los Programas de Formación del Personal Docente y de Investigación.**

**Subcomisión:** Como resultado de la evaluación del Programa de Beca Académica, se han detectado confusiones entre la condición de becario y de docente activo. Estas confusiones generan **graves implicaciones a nivel institucional** de carácter laboral. **Por lo tanto**, se sugiere modificar el Art. 48, el cual reza:  
“Durante el período del disfrute de la beca, el becario está obligado a impartir un mínimo de seis (6) y un máximo de ocho (8) horas semanales de docencia de

pregrado y realizar labores de investigación y extensión dentro del área de postgrado seleccionado”;

Sustituir por: “Durante el período del disfrute de la beca, el becario está obligado a realizar un **mínimo de cuatro (4) y un máximo de seis (6) horas semanales de actividades de apoyo académico. El becario no podrá tener la responsabilidad directa de un curso o asignatura, por lo cual expresamente no podrá firmar de actas de notas, actuar como jurado de exámenes finales o de reparación, ni tutorías de trabajo de grados, tesis ni cualquier otra actividad académica inherente al cargo de Profesor Universitario.**”

**Directorio:** - **Aprobar con las modificaciones sugeridas.**

**Por el mismo motivo, se sugiere modificar el Art. 49, el cual establece: “La beca académica consiste en una remuneración mensual igual al sueldo de un profesor instructor con dedicación tiempo completo y una asignación anual para los gastos correspondientes a libros, matrícula y tesis”.**

**Se sugiere cambiar por:**

**“La beca académica otorgada por el CDCH, contemplará: a) gastos de manutención mensual (equivalente al ingreso de un instructor a tiempo completo) sin incidencias contractuales establecidas en el acta convenio y b) asignación anual para gastos correspondientes a libros, matrícula y, en su momento, para la edición del trabajo final para la obtención del Grado Académico”.**

**Directorio:** - **Aprobar con las modificaciones sugeridas.**

#### **Artículo No. 46**

Literal a: Ser Egresado de la UCV con no mas cinco (5) años de haber obtenido el grado académico, con mención honorífica, meritoria o que ocupe el décil superior de su promoción.

Literal b: Aval del Consejo de la Facultad correspondiente que exprese razonadamente: **1- Opinión sobre la conveniencia del otorgamiento de la beca y su interés por los estudios que se realizarán, en concordancia con el art. 43 de este reglamento, 2-El nombre del profesor, quien supervisará las actividades en el postgrado y la investigación, 3-El nombre del profesor, que supervisa las actividades de Apoyo Docente, descrita en el Art.48. Este Aval debe establecer la vinculación entre la formación del becario y el plan de desarrollo de Recursos Humanos de la Facultad, el cual debe prever la incorporación del personal así formado.**

**Directorio:** - **Es difícil exigir el nombre del profesor que supervisará las actividades en el postgrado, por cuanto en no todos los niveles de postgrado está expresamente establecido un responsable para cada**

**estudiante. Por el contrario, sí se debe exigir el nombre del profesor que supervisará las actividades de Apoyo Docente. Hay acuerdo con el último párrafo.**

Literal f: **Es inconstitucional, se sugiere eliminar este requisito.**

**Directorio: - Se sugiere cambiar la redacción del *literal f* de la forma siguiente: “Se dará prioridad a los candidatos menores de 30 años. Excepcionalmente se tomarán en cuenta aquellos que superen los 30 años”.**

Se sugiere establecer la normativa y obligaciones P AAA. (No se entiende)

#### **NORMAS Y OBLIGACIONES DEL PROFESOR RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL BECARIO ACADÉMICO**

1. El profesor responsable del seguimiento académico del Becario debe pertenecer al Departamento, Cátedra o Instituto en la cual el Becario realiza sus actividades de apoyo docente y en donde se aspira ingrese como profesor al término de sus estudios de postgrado.
2. La función primordial del Profesor responsable será el seguimiento de las actividades académicas asignadas al Becario Académico cumpliendo con lo estipulado por el Reglamento vigente.
3. El Profesor responsable debe en unión del becario diseñar y enviar al CDCH **un plan académico de formación** en el cual se asienten tanto las actividades vinculadas con sus estudios de postgrado como aquellas vinculadas con el apoyo docente que debe prestar el Becario. Este Plan Académico debe ser firmado por el Profesor y el Becario.
4. El Profesor responsable deberá informar al Becario sobre el Reglamento vigente de Becas Académicas específicamente en lo relativo a sus deberes y derechos durante y después del disfrute de la Beca Académica.
5. El Profesor responsable velará por que el Becario cumpla con todos los requisitos que exige el Reglamento de Becas Académica antes de finalizar sus estudios. (LO MISMO DEL 2 y del 4, por lo tanto se propone ELIMINAR)
6. El profesor responsable deberá presentar anualmente al CDCH, un informe detallado del cumplimiento de las actividades de establecidas en su Plan Académico de Formación. Este informe debe ser presentado por lo menos tres (3) meses de anteriores al vencimiento de cada periodo de la Beca.

7. El Profesor responsable debe informar y avalar cualquier cambio en el Plan Académico de Formación anexando los recaudos que lo soporten. En todo caso, el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico será quien decida finalmente sobre estos particulares.
8. Tramitar ante el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico cualquier otra petición del Becario, con su correspondiente recomendación.
9. Cuando el Becario incurra en alguna de las causales, motivo de suspensión de la Beca, el profesor responsable deberá informar inmediatamente al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico para que éste con base al informe presentado tome decisión al respecto.
10. El Profesor responsable deberá presentar un Informe Final sobre el desempeño del Becario en las actividades que han sido establecidas en su Plan Académico de Formación para que quede constancia de sus actividades en el expediente que a tal efecto lleva el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.
11. Toda documentación enviada al CDCH con relación a un Becario Académico debe venir firmada tanto por el Profesor responsable del cumplimiento del Plan Académico de Formación como por el Becario Académico.

**Directorio: - Aprobado con las modificaciones sugeridas.**

## **7.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA ESPECIAL DEL DEPARTAMENTO DE APOYO AL DESARROLLO ACADÉMICO DE FECHA 12/05/2008.**

### **▪ COMUNICACIONES RECIBIDAS**

- 1) Comunicación emitida por el Decano de la Facultad de Agronomía, Franklin Chacín, donde informa que el Consejo de Facultad en sesión de fecha 01/04/2008 acordó solicitar autorización a este Consejo para la contratación de la Becaria Lorena Guevara, en calidad de Docente Temporal, desde el 01/04/2008 hasta el 30/09/2008 ó hasta que se realice el concurso de oposición correspondiente.

El Directorio en sesión de fecha 28/01/2008 le aprobó a la Becaria Lorena Guevara seis (6) meses de prórroga remunerada, por vía de excepción, desde el 01/04/2008 hasta el 30/09/2008.

**Directorio: - Aprobado.**

- 2) En comunicación de fecha 01/04/2008 enviada por la Becaria Académica Guevara, avalada por su Tutora, la Dra. Damelis Jáuregui, se solicita la anulación



de la prórroga aprobada en el Directorio de fecha 28/01/2008 y seguir disfrutando del pago de matrícula del Doctorado.

**Directorio:** - **Aprobada la anulación de la prórroga, la contratación por parte de la Facultad y el disfrute de la beca-matrícula.**

3) Comunicación de fecha 16/04/2008 enviada por la Profesora María Josefina Hernández, quien solicitó financiamiento para asistir al *European Conference on Mathematical and Theoretical Biology*, a celebrarse en Edimburgo, Escocia, del 29 de junio al 4 de julio de 2008, solicita información en cuanto al financiamiento del pago del seguro exigido para viajar a países Europeos.

**Directorio:** - **Aprobar la inclusión del pago del seguro.**  
- **Se propone la creación de una normativa para la posible inclusión del pago de seguro en el Programa de Eventos Científicos.**

▪ **PROGRAMA DE EVENTOS CIENTÍFICOS**

**SOLICITUDES**

**ICC05-0198-2008 Amelia Guardia de Sanz**, Titular Dedicación Exclusiva desde el 19/02/2003, jubilado desde el 17/11/2003, C.I. No. 3096584.

Ponencia: Dos visiones de la codificación del derecho: Bolivia y Venezuela en perspectiva comparada.

Solicita financiamiento para asistir al XV Congreso Internacional de AHILA. 1808-2008: Crisis y Problemas en el Mundo Atlántico, a celebrarse en Leiden, Holanda, del 26 al 29 de agosto de 2008

**Subcomisión:** Se sugiere aprobar:

- 1) Pasajes (según norma)
- 2) Cinco (5) días de viáticos (\$ 300,00 por día)
- 3) Gastos de inscripción Bs.F. 998,46 (300 Euros)

**Directorio:** - **Aprobado.**

**ICC06-0194-2008 Anna Beatriz Alfieri de Briceño**, Titular Dedicación Exclusiva desde el 27/05/2004, C.I. No. 5302975.

Ponencia: Effects of short and long term administration of carvedilol or bisoprolol on IL-10, IL-18 ADMA and left ventricular function in patients with heart failure.

Solicita financiamiento para asistir al European Society of Cardiology Congress 2008, a celebrarse en Munich, Alemania, del 30 de agosto al 3 de septiembre de 2008.

En comunicación de fecha 12/05/2008 la profesora informa que tuvo que adquirir el boleto para asistir al congreso por ser el viaje en temporada alta y para que no sobrepasara excesivamente el monto de la misma. Anexa factura de la Agencia de Viajes Quo Vadis por Bs.F. 3.561,14.

**Subcomisión:** Se sugiere aprobar:

- 1) Pasajes Bs.F. 3.225,00 (según norma)
- 2) Cinco (5) días de viáticos (\$ 300,00 por día)
- 3) Gastos de inscripción Bs.F. 1.290, 00 (\$ 600,00)

**Directorio:** - **Aprobado.**

**ICC07-0191-2008 María José Gallucci Natale**, Instructor Dedicación Exclusiva desde el 15/02/2007, C.I. No. 14666987.

Ponencia: Aproximación al uso del discurso directo e indirecto en el habla de Caracas

Solicita financiamiento para asistir al XV Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina, a celebrarse en Montevideo, Uruguay, del 18 al 21 de agosto de 2008.

Los gastos de inscripción le fueron exonerados por la Asociación Latinoamericana de Lingüística y Filología de América Latina.

**Subcomisión:** Se sugiere aprobar:

- 1) Pasajes (según norma)
- 2) Cinco (5) días de viáticos (\$ 225,00 por día)

**Directorio:** - **Aprobado.**

**ICC07-0202-2008 Adriana del Carmen Calderón de Bolívar**, Titular Dedicación Exclusiva desde el 23/10/1996, jubilada desde el 29/12/2007, C.I. No. 6193733.

Ponencias: 1) ¿Por qué no te callas? La función de las interrupciones en el diálogo político; 2) El posicionamiento en el texto divulgativo: la función interpersonal.

Solicita financiamiento para asistir al XV Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina, a celebrarse en Montevideo, Uruguay, del 18 al 21 de agosto de 2008.

**Subcomisión:** Se sugiere aprobar:

- 1) Pasajes (según norma)

- 2) Cinco (5) días de viáticos (\$ 225,00 por día)
- 3) Gastos de inscripción Bs.F. 258,00 (\$ 120,00)

**Directorio:** - **Aprobado.**

**ICC07-0205-2008 Kristel Sofía Guirado Zapata**, Instructor Medio Tiempo desde el 02/02/2006, C.I. No. 8827805.

Ponencia: El uso de las formas uno~tú como sujetos de interpretación impersonal: Un estudio preliminar en el habla de Caracas.

Solicita financiamiento para asistir al XV Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina, a celebrarse en Montevideo, Uruguay, del 18 al 21 de agosto de 2008

**Subcomisión:** Se sugiere aprobar:

- 1) Pasajes (según norma)
- 2) Cinco (5) días de viáticos (\$ 225,00 por día)
- 3) Gastos de inscripción Bs.F. 204,25 (\$ 95,00)

**Directorio:** - **Aprobado.**

**ICC07-0206-2008 Kristel Sofía Guirado Zapata**, Instructor Medio Tiempo desde el 02/02/2006, C.I. No. 8827805.

Ponencia: Uno~Tú: formas del sujeto encubierto y variables sociales en el habla de Caracas.

Solicita financiamiento para asistir al XXVII Encuentro Nacional de Docentes e Investigadores de la Lingüística, a celebrarse en Edo. Mérida, Venezuela, del 9 al 13 de junio de 2008.

**Subcomisión:** Se sugiere aprobar:

- 1) Pasajes (según norma)
- 2) Cinco (5) días de viáticos (según tabla vigente)
- 2) Gastos de inscripción Bs.F. 370,00

**Directorio:** - **Aprobado.**

**ICC08-0178-2008 Marta Beatriz Mediavilla Quintero**, Asistente Dedicación Exclusiva desde el 13/07/2005, C.I. No. 6960674.

Ponencia: Hidrogenación de tolueno sobre catalizadores de Pt soportados sobre zeolitas h-zsm5 preparados utilizando tecnologías no convencionales.

Solicita financiamiento para asistir al XXI Simposio Iberoamericano de Catálisis, a celebrarse en Málaga, España, del 22 al 27 de junio de 2008.

**Subcomisión:** Se sugiere aprobar:

- 1) Pasajes (según norma)
- 2) Cinco (5) días de viáticos (\$ 300,00 por día)
- 3) Gastos de inscripción Bs.F. 1.290,00 (\$ 600,00)

**Directorio:** - **Aprobado.**

**ICC09-0188-2008 Gilmer José Vanegas Toro**, Instructor Dedicación Exclusiva desde el 07/03/2007, C.I. No. 12456987.

Ponencia: Localization and characterization of 2- (125 I) iodomelatonin binding sites in the brain of the Venezuelan catfish, "Sierra Negra" (*Oxydoras sifontesi*)

Solicita financiamiento para asistir al *6th International Symposium on Fish Endocrinology*, a celebrarse en Calgary, Canadá, del 22 al 27 de junio de 2008

**Subcomisión:** Se sugiere aprobar:

- 1) Pasajes (según norma)
- 2) Cinco (5) días de viáticos (\$ 300,00 por día)
- 3) Gastos de inscripción Bs.F. 1.290,00 (\$ 600,00)

**Directorio:** - **Aprobado.**

## 8.- **CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE TRASLADO DE PARTIDAS Y PRÓRROGAS DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y AYUDAS INSTITUCIONALES.**

### ▪ **TRASLADOS DE PARTIDAS**

Proyecto No : **PISI. 01.00.6141.2005**  
Responsable : Carmen E. Carrillo de Cori

Comunicación de fecha 07.05.2008, en la cual solicita se le traslade de la Partida de Materiales y Suministros Bs.F 1.795,00 a la Partida de Equipos para completar la compra de un Destilador automático.

Se recomienda **negar** la solicitud de traslado, por cuanto ya entregó el Informe de Etapa, el cual fue aprobado en Directorio de fecha 28.01.2008, se le sugiere que

presente la solicitud de Renovación de la UI SI y solicite la adquisición del Equipo en la nueva formulación.

**Directorio: - Negado. Se acoge la recomendación de la subcomisión.**

Proyecto No : **PG 09.00.6584.2006**  
Responsable : José Ramón García

Comunicación de fecha 26.03.2008, en la cual solicita se le traslade de la Partida de Equipos Bs.F 78,90 a la Partida de Materiales y Suministros.

Se recomienda **aprobar** el traslado de Partidas solicitado.

**Directorio: - Aprobado.**

Proyecto No : **PI 09.00.7115.2008**  
Responsable : Maritza Padrón

Comunicación de fecha 08.05.2008, en la cual solicita se le traslade de la Partida de Materiales y Suministros Bs.F. 514,48 a la Partida de Equipos para completar la compra de un Microscopio Binocular marca Accuscope.

Se recomienda **aprobar** el traslado de Partidas solicitado.

**Directorio: - Aprobado.**

Ayuda No : **AIA 03.00.6935.2007**  
Dependencia : Laboratorio de Bioensayos  
Responsable : Masahisa Hasegawa

Comunicación de fecha 05.05.2008, en la cual solicita se le traslade de la Partida de Servicios Bs.F 4.000,00 a la Partida de Materiales y Suministros para completar la compra de reactivos y placas.

Se recomienda **aprobar** el traslado de Partidas solicitado.

**Directorio: - Aprobado.**

Proyecto No : **PG 08.00.5673.2007 II Etapa**  
Responsable : Manuel del Jesús Martínez

Comunicación interna por parte del Dpto. de Administración, en la cual solicita se le traslade de la Partida de Materiales y Suministros Bs.F 294,43 a la Partida de

Equipos, con la finalidad de completar la adquisición de la Computadora Portátil que fue entregada por el CDCH.

Se recomienda **aprobar** el traslado de Partidas solicitado.

**Directorio: - Aprobado.**

Proyecto No : **PI 08.31.5403.2007 II Etapa**  
Responsable : Miguel Cerrolaza

Comunicación de fecha 07.05.08, en la cual solicita se le traslade de la Partida de Servicios Bs. 115,00 a la partida de Materiales y Suministros.

Se recomienda **negar** el traslado de Partidas solicitado por cuanto no tiene disponibilidad en el referido proyecto.

**Directorio: - Negado.**

Proyecto No : **PG. 07.00.6707.2007 I etapa**  
Responsable : David de los Reyes

Comunicación de fecha 07.05.2008, en la cual expone los motivos por lo que solicita, se le traslade la cantidad de Bs.F 1.300,00 de la partida de Materiales y Suministros a la partida de Servicios, para el pago correspondiente al último trimestre de la Auxiliar de Investigación Br. Talia Alvarado Patiño.

Se recomienda **aprobar** el traslado de partidas solicitado, para el pago trimestre de la Auxiliar de Investigación Br. Talia Alvarado Patiño.

**Directorio: - Aprobado.**

Proyecto No : **PG. 07.00.6825.2007 I etapa**  
Responsable : Xiomara Moreno

Comunicación de fecha 30.04.2008, en la cual expone los motivos por lo que solicita, autorización para el uso del remanente del anticipo otorgado para Materiales y Suministros, de Bs.F 1.119,05, para la compra de Libros que apoyarían su Investigación.

Se recomienda aprobar el la autorización solicitada para el uso del remanente de la partida de Materiales y Suministros, en la compre de Libros, los cuales apoyarían su Investigación.

**Directorio: - Aprobado.**

▪ **CAMBIO DE EQUIPOS Y RUBROS E INCREMENTO.**

Ayuda No : **AIB. 06.00.7100.2008**  
Instancia : Centro de Investigación y Desarrollo de Radiofármacos  
Responsable : Ligia Arrechedera

Comunicación de 08.05.2008, en la cual expone los motivos los que solicita la inclusión de la Balanza Analítica por Bs.F. 8.720,00 con cargo a la partida de Equipos, dicho equipo no estaba contemplado originalmente por cuanto le dieron prioridad al pago de Honorarios Profesionales. Sin embargo, como el monto otorgado fue sólo por Bs. 12.000,00 (Monto máximo en las ayudas para la partida de Servicios), les deja la oportunidad de solicitar el equipo por el monto no aprobado en la ayuda.

Se recomienda **aprobar el incremento de Bs.F 8.720,00** con cargo a la Partida de Equipos así como autorizar la adquisición del Equipo Balanza Analítica.

**Directorio: - Aprobado.**

9.- **CONSIDERACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO PARA COMPLEMENTOS A LA INVESTIGACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS.**

▪ **COMPLEMENTOS A LA INVESTIGACIÓN**

Facultad de : Ciencias  
Solicitud : 03.062.2008  
Responsable : **Mario Ortaz**  
Monto solicitado : **Bsf. 1.300,00.** Se recomienda **aprobar** para la partida de **Equipos.**

**Directorio: - Aprobado.**

Facultad de : Ciencias  
Solicitud : 03.063.2008  
Responsable : **Gunta Smits**

Monto solicitado : **Bsf. 1.500,00.** Se recomienda **aprobar** para la partida de **Materiales y Suministros.**

**Directorio: - Aprobado.**

Facultad de : Ciencias  
Solicitud : 03.064.2008  
Responsable : **Sandra Giner**  
Monto solicitado : **Bsf. 1.500,00.** Se recomienda **aprobar** para la partida de **Viajes.**

**Directorio: - Aprobado.**

Facultad de : Ciencias  
Solicitud : 03.065.2008  
Responsable : **Servio Urdaneta**  
Monto solicitado : **Bsf. 1.500,00.** Se recomienda **aprobar** para la partida de **Materiales y Servicios.**

**Directorio: - Aprobado.**

Facultad de : Medicina  
Solicitud : 09.066.2008  
Responsable : **Alexis Sánchez**  
Monto solicitado : **Bsf. 1.500,00.** Se recomienda **aprobar** para la partida de **Materiales.**

**Directorio: - Aprobado.**

Facultad de : Medicina  
Solicitud : 09.067.2008  
Responsable : **Goiz Eder Calvo**  
Monto solicitado : **Bsf. 1.500,00.** Se recomienda **aprobar** para la partida de **Materiales y Servicios.**

**Directorio: - Aprobado.**

Facultad de : Medicina  
Solicitud : 09.068.2008  
Responsable : **Gilmer Vanegas**



Monto solicitado : **Bsf. 1.500,00.** Se recomienda **aprobar** para la partida de **Materiales y Servicios.**

**Directorio: - Aprobado.**

▪ **COMUNICACIONES VARIAS**

Facultad de : Agronomía  
Solicitud : 01.063.2007  
Responsable : **William Granada**  
Monto solicitado : Complemento a la Investigación por **Bsf. 1.500,00** aprobado según directorio de fecha 14/05/2007.

Comunicación de fecha 18/04/2008, en la cual expone los motivos por lo que solicita se le autorice incluir unos materiales que no estaban contemplados inicialmente en el Complemento a la Investigación y los cuales son necesarios en la prosecución del proyecto que se esta desarrollando.

**Directorio: - Aprobado.**

**10.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE SOLICITUDES PARA DEJAR SIN EFECTO.**

Proyecto N° : **PG. 07.00.7227.2008**  
Responsable : Antonieta Camacho  
Título : Motines, levantamientos y sublevación de esclavos 1830-1860  
Monto solicitado : Bs. 56.200,00  
Record : Ultimo proyecto financiado el PI N° 08.00.1767.1986 del cual no ha entregado Informe Final.

Se recomienda **negar** la solicitud, por cuanto de conformidad con las normas de financiamiento de proyectos de investigación, no cumplen con los requisitos mínimos para su evaluación, hace falta los siguientes recaudos:

- Aval de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación
- Aval del Decano del Facultad en el cual manifieste que el investigador se encuentra activo y la Facultad le otorgara el apoyo logístico y de infraestructura para el desarrollo de la investigación.
- Falta un Coinvestigador para que conforme el grupo de investigación.
- Firmas de los solicitantes en la planilla de solicitud.

Se recomienda **negar** la solicitud, por cuanto a la fecha no ha entregado los recaudos faltantes.

**Directorio:** - **Negado.**

**N° del Proyecto:** PG. 08-00-7040-2007

**Responsable:** Trino Javier Romero. Co-investigadores: Adriana Lucia García López y Luís Vicente García Berfón.

**Título:** Endulzamiento de Gas Natural usando Adsorbentes Heterogéneos.

**Monto Solicitado:** Bs. 199.573.264,00

**Decisión:** Se recomienda **APROBAR** la Primera Etapa por **Bs. 199.573.264,00** distribuido de la siguiente manera:

**Equipos:** Bs. 129.536.064,00

**Materiales:** Bs. 54.887.200,00

**Servicios:** Bs. 15.150.000,00

**TOTAL** Bs. **199.573.264,00**

**Directorio:** - **Diferido. Comunicarse con el Prof. Romero para aclarar su situación académica actual.**

A la fecha, no se ha recibido respuesta de la comunicación telefónica ni del e-mail enviado en el cual se le solicitó que enviarán el cambio de responsable, de conformidad con la Normativa de Proyectos de Grupo. El investigador responsable debe ser Profesor Ordinario de Escalafón, a partir de Asistente, y no Profesores Contratados.

Se recomienda **negar** la solicitud, por cuanto a la fecha no ha entregado los recaudos faltantes.

**Directorio:** - **Negado.**

## **11.- CONSIDERACIÓN DE LAS SOLICITUDES REFERIDAS A LOS PROGRAMAS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA GENERAL.**

### **11.1. PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO NACIONAL E INTERNACIONAL.**

✓ Facultad de : FaCES  
Solicitud No. : 2008

Responsable : Xiomara Martínez  
Rubro Solicitado : Solicita financiamiento de pasaje para la Dra. Leonor Arfuch, procedente de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, quien vendrá a participar en el *Seminario Internacional II de Enseñanza de la Filosofía y IV de Filosofía para Niños: "Ideología, Ciudadanía, Educación, Nuevas Miradas*, a celebrarse del 26 al 29 de junio del año en curso.

**Directorio: - Aprobado el pasaje solicitado.**

## 11.2. PROGRAMA DE SUBSIDIOS CULTURALES.

✓ Facultad de : FaCES  
Solicitud No. : 2008  
Responsable : Xiomara Martínez  
Rubro Solicitado : Solicita financiamiento para la realización del *Seminario Internacional II de Enseñanza de la Filosofía y IV de Filosofía para Niños: "Ideología, Ciudadanía, Educación, Nuevas Miradas*, a celebrarse del 26 al 29 de junio del año en curso.

**Directorio: - Aprobar la cantidad de Bs. 3.000,00.**

✓ Facultad de : Ingeniería  
Solicitud No. : 2008  
Responsable : Henry Blanco  
Rubro Solicitado : Solicita financiamiento para la realización de las *Jornadas de Investigación y el Encuentro Académico Industrial, JIFI-EAI 2008*, a celebrarse del 27 al 31 de octubre del año en curso.

**Directorio: - Aprobar la cantidad de Bs. 1.000,00.**

✓ Facultad de : Humanidades y Educación  
Solicitud No. : 2008  
Responsable : Adriana Bolívar  
Rubro Solicitado : Solicita financiamiento para la realización del *IV Coloquio Nacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso*, a

celebrarse entre el 14 y el 16 de octubre del año en curso.

**Directorio: - Aprobar la cantidad de Bs. 2.500,00.**

- ✓ Facultad de : Rectorado
- Solicitud No. : 2008
- Responsable : Mercedes Marrero
- Rubro Solicitado : Solicita reconsideración del financiamiento otorgado para la realización del curso **GESTIÓN DE RIESGOS EN UNIVERSIDADES**, a celebrarse del 03 al 10 de julio del año en curso. (Financiamiento aprobado por el Directorio del 21/04/2008 por un monto de Bs. 500,00)

**Directorio: - Aprobar un incremento de Bs. 500,00.**

- ✓ Facultad de : Rectorado
- Solicitud No. : 2008
- Responsable : Mercedes Marrero
- Rubro Solicitado : Solicita reconsideración del financiamiento otorgado para la realización del 3er. **ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSIDADES Y RIESGOS. UNA VITRINA DESDE LA UCV**, a celebrarse los días 22, 23 y 24 de octubre del año en curso. (Financiamiento aprobado por el Directorio del 21/04/2008 por un monto de Bs. 1.000,00)

**Directorio: - Aprobar la cantidad adicional de Bs. 1.000,00.**

**12.- TRABAJOS DE ASCENSO.**

**♦ COMISIÓN CIENTÍFICA**

**FACULTAD DE INGENIERÍA**

- ✓ Oficio No. 1-CF-487-1815, de fecha 15.04.2008.  
Trabajo titulado: “DETECCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE MALIGNIDAD EN TUMORES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL MEDIANTE GEOMETRÍA FRACTAL”, presentado por el Profesor DEMIAN PEREIRA PETIT, acogiéndose a la Resolución 189 del Consejo Universitario, a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Jesús Hernández y Carlos González.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Humberto Rojas.

**SUPLENTE:** Prof. Froilan Lozada.

✓ Oficio No. 1-CF-499-1827, de fecha 15.04.2008.

Trabajo titulado: “DESARROLLO DE PERICIAS EN EL MANEJO DE SISTEMAS MULTIFÁSICOS”, presentado por el Profesor CARLOS JAVIER MORALES HENRÍQUEZ, acogándose a la Resolución 189 del Consejo Universitario, a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Jesús Hernández y Carlos González.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Hercilio Rivas.

**SUPLENTE:** Profa. Yani Carolina Araujo.

## **FACULTAD DE MEDICINA**

✓ Oficio No. 0979-08, de fecha 24.04.2008.

Trabajo titulado: “OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES CURSANTES DEL SEGUNDO, TERCERO Y QUINTO AÑO DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA ESCUELA “JOSÉ MARÍA VARGAS” ACERCA DE LAS ASIGNATURAS DE SALUD PÚBLICA”, presentado por la Profesora ROSILVED ROSAURA SILVA BASANTA, a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Luís Echezuria y Daniel Bracho.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Paúl Romero.

**SUPLENTE:** Prof. Miguel Arteta.

✓ Oficio No. 0240-08, de fecha 29.04.2008.

Trabajo titulado: “EL PAPEL DEL LINFOCITO T CD8 EN LA INFECCIÓN VIH EN ADULTOS Y NIÑOS”, presentado por el Profesor MIGUEL A. ALFONZO D., a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Oscar Noya y Dimas Hernández.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Martín Sánchez.

**SUPLENTE:** Profa. Marian Ulrich.

### 13.- CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS.

**13.1.** Comunicación No. AP-157-08, de fecha 06.05.2008, suscrita por las ciudadanas Rally Dávila y Milagros Chirinos – Secretaría General y Secretaría de Organización de la Asociación de Profesionales Universitarios en Funciones Administrativas y Técnicas (APUFAT), UCV. ASUNTO: Solicitan financiamiento por un monto de Bs. 2.500,00 para la cancelación de parte del alojamiento de la delegación que participará en los *IV Juegos Deportivos de la Federación Nacional de Sindicatos de Profesionales Universitarios en Funciones Profesionales en la Administración de las Universidades Nacionales*, a celebrarse en la ciudad de Mérida del 20 al 25 de mayo del año en curso.

**Directorio:** - **Negado. Lamentablemente no existe ningún programa en el CDCH que contemple financiamiento de viáticos para la asistencia a actividades deportivas de organismos gremiales.**

**13.2.** Comunicación No. 028-2008, de fecha 22.04.2008, suscrita por la Dra. Xiomara Martínez – Directora del Centro de Investigaciones Postdoctorales (CIPOST), Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UCV. ASUNTO: Acusa recibo de la comunicación No. 002297, de fecha 15.04.2008, en la cual se le informa que el CDCH le aprobó un financiamiento de Bs. 20.000,00 para la publicación de la Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados (RELEA), números 27 y 28, año 2008. Así mismo, manifiesta su absoluta disposición de ejecutar en este año la totalidad del monto aprobado.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**

**13.3.** Comunicación s/n, de fecha 02.05.2008, suscrita por la Profa. María Josefina Hernández – Instituto de Zoología Tropical, Facultad de Ciencias, UCV. ASUNTO: Informa que debido a problemas inesperados que tuvo el Dr. Fernando R. Momo con la renovación de su pasaporte, la visita pautada para el período marzo-abril 2008 no pudo llevarse a cabo, por lo que el *Curso Intensivo: “Ecología de Comunidades y Teoría Ecológica: Nuevos Conceptos y Modelos”* no se realizó. En tal sentido, notifica que la visita del Dr. Momo ha sido reprogramada para el próximo semestre académico septiembre-octubre

2008, y una vez terminada todas las actividades enviará el informe correspondiente al financiamiento otorgado. (Financiamiento de pasaje aprobado en el Directorio del 14/01/2008 y financiamiento de subsidio cultural aprobado en sesión del 28/01/2008)

**Directorio: - Conocido y en cuenta. Informarle a la profesora que no aprobará incremento alguno en el pasaje aprobado en el Directorio del 14/01/08.**

**13.4.** Comunicación s/n, de fecha 06.05.2008, suscrita por la ciudadana Nancy Juliette Rodríguez Montalvo – Coordinación de Comunicaciones y Logísticas de la Muestra del Libro CRES 2008. ASUNTO: Informa que los libros *El desarrollo como problema ¿igualdad de qué?*, *Populismo autoritario: Transición política en Venezuela 1999-2005*, *Discurso e interacción en el texto escrito y el Diccionario Anatómico (Libro Digital)*, no podrán ser exhibidos por no concordar exactamente con la naturaleza del evento. Así mismo, el libro *En resumen: Discurso y conocimiento en la investigación educativa* está de acuerdo y podrá participar en la Muestra del Libro CRES 2008.

**Directorio: - Conocido y en cuenta.**

**13.5.** Comunicación s/n, de fecha 05.05.2008, suscrita por la Dra. Anita Stern Israel – Coordinadora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Facultad de Farmacia, UCV. ASUNTO: Solicita financiamiento por un monto de Bs. 4.578,00, a favor de la empresa ANDCAR SISTEMAS, C.A., para la adquisición de un notebook Gateway 14” ultrabright WXGA TFT, AMD Turion 64 X2, para la Unidad de Neuropeptidos adscrita al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, con cargo al Programa de Apoyo a la Gerencia de Investigación.

**Directorio: - Aprobado.**

**13.6.** Comunicación s/n, de fecha 05.05.2008, suscrita por la Dra. Anita Stern Israel – Coordinadora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Facultad de Farmacia, UCV. ASUNTO: Solicita financiamiento por un monto de Bs. 1.547,80, a favor de la empresa ANDCAR SISTEMAS, C.A., para la adquisición de un regulador de voltaje para el Laboratorio de Alimentos y un monitor Samsung 10” para la Unidad de Neuropeptidos, ambos adscritos al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, con cargo al Programa de Apoyo a la Gerencia de Investigación.

**Directorio: - Aprobado.**

**13.7.** Comunicación s/n, de fecha 05.05.2008, suscrita por la Dra. Anita Stern Israel – Coordinadora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Facultad de Farmacia, UCV. ASUNTO: Solicita financiamiento por un monto de Bs. 4.251,00, a favor de la empresa CONSTRUCCIONES CONSALSU, C.A., para la adquisición de tres puertas de madera maciza, para las dependencias del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, con cargo al Programa de Apoyo a la Gerencia de Investigación.

**Directorio: - Aprobado.**

**13.8.** Comunicación s/n, de fecha 30.04.2008, suscrita por el Prof. Agustín Blanco Muñoz – Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UCV. ASUNTO: Solicita una aclaratoria sobre la situación relativa a una prórroga de ejecución administrativa del proyecto No. PG-05-00-6125-2005, del cual es responsable. (Está prórroga fue aprobada por el Directorio en sesión del 15/10/2007)

**Directorio: - Aprobar la prórroga solicitada por un mes con el fin de ejecutar el remanente, por un monto de Bs. 2.000,00.**  
**- Remitir al Departamento de Apoyo al Desarrollo de la Investigación.**

**13.9.** Comunicación s/n, de fecha 09.05.2008, suscrita por la Lic. Yandra Araujo – Jefa del Departamento de Relaciones y Publicaciones del CDCH. ASUNTO: Somete a la consideración del Directorio la posibilidad de realizar el Bautizo de Libros publicados por el sello editorial del CDCH, el día jueves 12 de junio del presente, como parte de las actividades conmemorativas del quincuagésimo aniversario de este Consejo.

**Directorio: - Aprobado.**

**13.10.** Comunicación No. 2105, de fecha 29.04.2008, suscrita por la Lic. Fanny Graterol – Gerente de Financiamiento, Investigación y Desarrollo, FONACIT. ASUNTO: Solicita financiamiento de pasaje para el Dr. Eduardo Carrillo, con cargo al Programa de Cooperación Universitaria ECOS-NORD.

**Directorio: - Aprobado.**

**13.11.** Comunicación No. 020-08, de fecha 25.02.2008, suscrita por la Profa. Margarita Salazar-Bookaman – Presidenta de la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU). ASUNTO: Solicita la designación de un nuevo miembro que representarán al CDCH en la conformación del jurado que evaluará las postulaciones presentadas en el área de Humanidades



del Premio Anual “Francisco de Venanzi” a la Trayectoria del Investigador Universitario, correspondiente al año 2007.

**Directorio: - Se acordó designar al Prof. José María Cadenas.**

**13.12.** Comunicación s/n, de fecha 24.04.2008, suscrita por la Profa. Jeannette Díaz – Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UCV. ASUNTO: Remite el informe final correspondiente al Proyecto de Grupo No. PG-02-00-5518-2004 “*Instrumento Comunicacional e Informativo de Apoyo y Orientación a la Carrera Académica de los Profesores de la FAU: Guía del Profesor*”.

**Directorio: - Conocido y en cuenta. Felicitar**

**13.13.** Solicitud de incremento hecha por la Profa. Rosa Di Domenico, para la adquisición de una *cámara digital*, con cargo al proyecto número PI-07-6871-07.

**Directorio: - Aprobar el incremento para la compra de la cámara digital por un monto de Bs. 1.121,17.**

**13.14.** Comunicación No. 2252, de fecha 08.05.2008, suscrita por la Lic. Fanny Graterol – Gerente de Financiamiento, Investigación y Desarrollo, FONACIT. ASUNTO: Solicita financiamiento de pasaje para el Dr. Vasco de Basilio, con cargo al Programa de Cooperación Universitaria ECOS-NORD.

**Directorio: - Aprobado.**

**13.15.** Comunicación No. 524-2008, de fecha 05.05.2008, suscrita por el Prof. Víctor Rago Alujas – Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UCV. ASUNTO: Solicita financiamiento por un monto de Bs. 2.980,06, a favor de la empresa DISTRIBUIDORA OSDICA, C.A., para la adquisición de cartuchos de tinta HP 92, 95 y 94 para el Instituto de Investigaciones Económicas de Sociales “Dr. Rodolfo Quintero”, con cargo al Programa de Apoyo a la Gerencia de Investigación.

**Directorio: - Aprobado.**

**13.16.** Comunicación s/n, de fecha 28.04.2008, suscrita por la Profa. Ana Zuley Ruiz – Coordinadora de Investigación de la Facultad de Ciencias Veterinarias, UCV. ASUNTO: Solicita financiamiento por un monto de Bs. 2.027,40, a favor de la empresa MULTISERVICIOS N&P 3000, C.A., para la adquisición

de cartuchos de toner para fotocopiadora Samsung, con cargo al Programa de Apoyo a la Gerencia de Investigación.

**Directorio: - Aprobado.**

**13.17.** Solicitud de financiamiento por un monto de Bs. 3.819,36, a favor de la empresa INVERSIONES DOLPHINS, C.A., para la adquisición de pelotas de softball para el equipo del CDCH.

**Directorio: - Solicitar dos presupuestos adicionales pues sólo se presenta uno.**  
**- El Directorio opina que se debe justificar la compra de 96 pelotas de softball.**

#### **14.- VARIOS.**

**14.1.** Comunicación No. 142-2008, de fecha 08.05.2008, suscrita por el Prof. Leonardo Taylhardat – Coordinador de Investigación de la Facultad de Agronomía, UCV. ASUNTO: Solicita la cancelación de Bs. 1.200,00, a favor de la Ing. Agr. *Yveyma Hernández Nieves*, por concepto de asesoría prestada durante el mes de abril 2008 en la Facultad de Agronomía, con cargo al Programa de Apoyo a la Gerencia de Investigación.

**Directorio: - Aprobado.**

**Sary Calonge**  
**Secretaria Ejecutiva**

**Leonardo Taylhardat**  
**Presidente**  
**Comisión Científica**

**Jorge Díaz Polanco**  
**Presidente**  
**Comisión Humanística**

**Tulio Ramírez**  
**Vice-Presidente**  
**Comisión Humanística**

**Milena Sosa**  
**Coordinadora Central de Estudios de Postgrado**

**BM/SCC/hg**  
**12/05/2008**